

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4512** *SEFI CREDITORE, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza, hago saber:

que en el procedimiento de ejecución 122/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Yolanda Tello Claveria y otra contra la empresa Sefi Credistore, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 15-09-2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.498,21 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100013599-1